

**SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL RAAL
CELEBRADO EL DIA VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISEIS.**

=====

En El Raal (Murcia) a veinticinco de abril de dos mil dieciséis, siendo las veintiuna horas, en el salón de sesiones del Centro Integral sito en Vda. de los Simones, 4, se reúne el pleno de la Junta Municipal del Raal para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia de D. Francisco Lucas Ayala, con la asistencia del Sr. Secretario de la Junta Municipal D. Jesús Mateos González que ejerce las funciones que la ley le otorga asistiendo los siguientes vocales:

D. Francisco Lucas Ayala
D^a. Rosa M^a. Sánchez Cánovas
D. Francisco Herrero García
D^a. Yolanda Zapata Abellán
D^a. Amparo Herrera Navarro
D. Ramón Andrés Abellán
D. Javier Martínez Sánchez
D^a. Josefa Jiménez Barba
D. Rubén Francisco Abellán Soto - **Ausente**

El Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, procediendo a la lectura del primer punto del orden del día:

Punto primero.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de fecha 29/02/16 (ordinario) y el 15/03/16 (extraordinario urgente).

Se aprueban por unanimidad.

Punto segundo.- Informe de gastos y gestiones del Presidente.

El Sr. Presidente les hace entrega a los vocales de la relación de gastos realizados y los lee e informa de los gastos producidos durante el mes de abril, en la Junta Municipal:

Alimentación JOSAL, Productos servidos para fiestas O. Azarbe por 770'22 €.
CAMBRINUS comida C. Social Mayores O. Azarbe por 550 €.
AUTOBUSES MAR MENOR, 3 autobuses C. S. Mayores B° S. José Obrero por 1.200 €.
PABLOSAN, SL, Limpieza hierbas, margen el Raal y limpieza salidas agua por 1.312'85 €.
AUTOCARES MACANAS, Club Senderismo por 396 €.
REST. PATRICIA, comida C. Social Mayores el Raal por 701'84 €.
ILUM.GRANJA, SL, iluminaciones fiestas del Rocio por 2.994'75 €.
TRISACOR, SL, reparación baches ctra. O. Azarbe por 2.418'23 €.
RADIO SURESTE, cobertura actividades varias por 1573 €.
JOSEFINA MUÑOZ PEREZ, Trofeo homenaje c. mayores B° San José por 224'45 €.
VEGAMUR, recolocación señales tráfico(5 unidades) por 453'75 €.
VEGAMUR, desmontar pared divisoria c. mayores El Raal por 562.65 €.
SURESSER, control acceso fiestas Rocio por 2.755.17 €.
ILUM. GRANJA, SL, iluminación fiestas B° San José por 1.573 €.
JIMI, alquiler escenario fiestas B° San José por 544.50 €.
TATO, 400 raciones paella popular por 1.320 €.
JOSE A. PEREZ RUIZ, flores fiestas patronales barrio por 1.000 €.
INDICE, fiestas infantil B° San José por 1.210 €.
HNOS. FENANDEZ, castillo fiestas B° San José por 1.815 €.
JUAN P. GONZALEZ GUERRERO, productos C.S. Mayores O. Azarbe por 199.98 €.
También informa de un gasto que no se esperaba, de iluminación de unos 500 o 600 € del

concierto del Barrio de San José.

Sobre las gestiones, dice que, de las 2 obras que habían presupuestadas, solo se realizará una, queda una pendiente que son la reparación de un tramo de acera. Tenemos que pedir autorización a carreteras que lleva su trámite y Parques y Jardines tiene que suprimir los 2 árboles que hay en la acera. Aunque el presupuesto está aprobado, la obra no se ha llevado a cabo. Se reparó por la urgencia las rejas del colegio al detectar que habían entrado a robar y se está llevando a cabo la peritación por el seguro, al ser denunciado por la Junta Municipal y estamos a la espera si se hace a cargo el seguro de los gastos realizados. Se han instalado alarmas en los pabellones del colegio y a partir de ahí han disminuido los robos, aunque mi intención era que se colocasen cámaras de seguridad, pero la Concejalía de Patrimonio lo ha desestimado al ver que con alarmas es suficiente, si no lo es se vería la posibilidad de instalarlas. Se ha sustituido el suelo de la puerta de la Iglesia por la Concejalía de Parques y Jardines. En cuanto al proyecto de construcción de aceras en c/ Mayor, sigue en marcha, pero hay un contratiempo porque la Junta de Hacendados no lo ve conveniente. La intención es que se hiciese lo que es la acequia. Según ellos la acequia está en buen estado, que lo que se consigue es perjudicar a los regantes ya que a los peatones es igual que esté o no entubada. Van a meter unas cámaras para comprobar que la acequia esté en buen estado y si lo consideran oportuno, el proyecto se sacaría a subasta. He estado pasando por los dueños de las casas para que cedan los atrios y se está recibiendo bien esta iniciativa ya que está firmando la cesión. La acera será de adoquines para no cambiar lo del centro. Y como la acequia no se entuba se pueden hacer más metro que se empezará desde el Cruce de El Raal hasta el centro, a partir del nº 190 hasta antes de los dúplex, donde está el barbero que es un plan parcial y nos lo saltamos. Se están llevando a cabo los trámites para la instalación de protección civil en el antiguo colegio. Con ello vamos a conseguir incrementar la seguridad en la zona Ya se han constituido como asociación civil de El Raal. Se están haciendo las gestiones para la limpieza de los terrenos alrededor del colegio pero no estoy encontrando facilidades por parte de los propietarios. Los pasos son de informar a Urbanismo, estos identifican a los propietarios, se les envía una carta dándole un plazo para que los limpie voluntariamente y si no lo hacen, el Ayuntamiento procede a su limpieza y luego les envía la factura al propietario. Y por último, desde la Concejalía de Deportes nos comunican que todos los Clubes que utilizan las instalaciones municipales, tanto campo fútbol como pista de tenis, tienen que presentar una serie de documentos antes del 15 de mayo en la Alcaldía y nosotros remitirla a Deportes. La documentación es la titulación de todos los entrenadores, seguro RC, memoria de las actividades, el horario de utilización.

Punto tercero - Propuestas Grupos Políticos.

Propuestas Junta de Gobierno.- 1ª.- Instar al Ayuntamiento de Murcia el desbloqueo de las partidas de inversiones y dotar a la concejalía de Descentralización de los técnicos suficientes para la realización de todos los proyectos.

El Sr. Presidente dice que, el dinero que la Junta tiene de inversiones no es todavía ejecutivo. Parece ser que hasta junio no se va a poder disponer y no lo veo justo, ya que en noviembre o primero de diciembre tiene que estar gastado y todo lo que supera 3.000 €. Tiene que ir acompañado de proyecto, solo hay un técnico para todas las pedanías. Nos incrementan el dinero pero las posibilidades de gastarlo son nulas. En el Raal tenemos muchas necesidades y si no nos dejan gastarlo es por lo que hacemos esta propuesta.

El sr. Portavoz del PP manifiesta que la ralentización de la inversión es por que C's impugnó los presupuestos y estamos con el prorrogado que fueron aprobados por PP y PSOE.

Se aprueba por unanimidad.

2ª de la Junta de Gobierno.- Aprobación de sustitución de las palmeras por moreras en Plza. Casas Nuevas.

El Sr. Presidente dice que, vecinos de la Pza Casas Nuevas, en varias reuniones y en distintos barrios, para ver de las carencias y problemáticas y una de ellas fue que tienen

miedo que las palmeras se les pueda caer encima y aparte la basura que generan. Quieren que se quiten las palmeras y se sustituyan por moreras.

El sr. Portavoz del PP pregunta que quien sufraga los gastos.

El sr. Presidente dice que lo primero es aprobarlo por unanimidad y más tarde se verá cómo se lleva a cabo. Se enviará a Parques y Jardines y si las tienen que quitar poco a poco, porque son muchas, pues nos vale.

Se aprueba por unanimidad enviarlo a Parques y Jardines.

3ª de la Junta de Gobierno.- Aprobación para solicitar proyecto para la realización de un aula de estudio 24 horas, en antiguo colegio Ntra. Sra. Dolores.

El sr. Presidente expone que, el objetivo principal de esta Junta y para este año, es la creación de esta aula estudio 24 hora para los jóvenes, que aunque el dinero no esté todavía disponible, agilizar los trámites empezando por la aprobación a realizar el proyecto.

El sr. Portavoz del PP pregunta si el Ayuntamiento ha recibido ya el consentimiento de la Consejería y se ha hecho el inventario de lo que tiene mal, la memoria de lo sustraído.

El sr. Presidente responde que sí y que se está haciendo la peritación de todo lo robado. El Concejal de Educación también está haciendo para la sala de estudio el inventario. Como esto lleva sus trámites y el Raal tiene más inversiones y la sala de estudio la quiero para este año, si no lo hace la Concejalía hacerlo por la Junta. La idea es gastarnos unos 8 o 9.000 €, aprovechando que el edificio está, pedirle a la técnico el proyecto de viabilidad y pasarlo al Concejal, si lo puede hacer y si no lo abordaremos nosotros.

Se aprueba por unanimidad.

4ª- de la Junta de Gobierno.- Aprobación de convenio con asociación Aspays en la realización de obras con el fin de hacerlas accesibles a minusválidos.

El sr. Presidente explica que es un convenio que está firmado por el municipio de Murcia. Es una asociación sin ánimo de lucro de minusválidos que lo que hacen es revisar todas las obras que se realizan para ver su accesibilidad. Esto es un convenio firmado por el Ayuntamiento de Santomera, Beniel, Murcia y este sería local. Todas las obras que haga el Ayuntamiento de Murcia ellos mandarían a sus ingenieros, serían para las obras que hagamos nosotros directamente, por ejemplo hacemos un trozo de acera y ellos mandan sus ingenieros sin ningún coste, revisan que cumpla requisitos para gente minusválidos. Esta Asociación está al lado de Urbanismo.

Se aprueba por unanimidad.

Propuestas PP

1ª- PP.-Arreglo del pavimento de la Orilla del Azarbe, desde cruce del Azarbe hasta los tres puentes.

El sr. Portavoz del PP defiende su propuesta manifestando que el Ayuntamiento de Murcia decía que no tenía dinero para hacerle frente a este gasto. La Comunidad Autónoma sacó una partida para caminos rurales y esta cumple los requisitos. Roque no sabía que existía esto y nos dijo que teníamos que aprobarlo en pleno solicitando el asfaltado de Orilla Azarbe.

El sr. Presidente contesta que la enmienda que presentó el Partido Socialista en la Asamblea Regional, en todo momento sabíamos que no era la solución, porque la carretera no es autonómica, pero si hemos conseguido lo que se pretendía que era poner la problemática en la Asamblea Regional. Se aprobó un enmienda de 20.000 €, pero de la Orilla Azarbe nunca se habló en la Asamblea Regional. En cuanto a la solución de los caminos rurales, he hablado con Enrique de un catálogo de carreteras y ahora mismo en el municipio de Murcia están dudando entre Orilla Azarbe o camino rural de otra pedanía, mañana se reúnen con el concejal y deciden, parece ser que todo indica que la primera en elegir es la O. Azarbe. Otro requisito es que Santomera también lo ponga en primer lugar y lo van hacer. Esto es un asunto que nosotros lo estamos viendo desde principio de legislatura y no se puede ir cada uno por un lado, porque esto es una falta de respeto a las instituciones, es decir, al alcalde de El Raal y al de Santomera, porque al final el que lo tiene que solicitar

es el Alcalde.

El sr. Portavoz del PP dice que no le falta el respeto a nadie, solo que esto lo hago por mi pueblo.

Se aprueba por unanimidad.

2ª- PP.- Señalización en el pavimento de la calzada y vertical de prohibición de estacionar en vereda de San Isidro y cubrir el hoyo de la calzada.

El sr. Portavoz del PP le pide al sr. Presidente que de la palabra, para que explique la problemática a los 2 presidentes de los edificio de San Isidro. El sr. Portavoz explica el problema que existe en esa calle que cuando aparcan todos los vehículos se queda la calle estrecha y cuando pasa un pequeño camión se lleva espejos de los coches y si se encuentra con otro vehículo en dirección contraria no pueden pasar y cuando van a meter los coches al garaje no pueden.

El sr. Presidente cede la palabra a la sra. presidenta del edificio centro con 22 propietarios y 64 cocheras y dice que están 10 años en el edificio y esto pasa desde hace 8 o nueve meses. Todos tienen parking y nadie aparca fuera. La calle no tiene los metros para que haya dos sentidos de dirección, o que haya una dirección y no se aparca. Pasan camiones grandes, aparcan furgones grandes. Nunca hemos tenido problemas pero lo que no es normal que las casas que hay más adelante que aparquen ahí los coches y nosotros no podemos entrar al garaje. ¿Porqué no se prohíbe el aparcamiento?.

Seguidamente toma la palabra el otro presidente del edificio nº 7 de la misma calle y expone que tienen el mismo problema.

El sr. Presidente manifiesta que se ha reunido con los técnicos de tráfico y una posibilidad era prohibir el aparcamiento a determinadas horas, pero en el Ayuntamiento de Murcia eso no existe. Como esta semana que viene se van a pintar zonas de prohibido aparcar, me gustaría tener una reunión con los vecinos y tenerlo claro.

Se aprueba esperar a tener una reunión con los vecinos para tomar un acuerdo.

3ª PP.- Poda de ramas de árboles en vereda de los Reyes Católicos.

El sr. Presidente dice que el 80% de las veredas de El Raal tienen ese problema que las ramas invaden la calzada.

Se aprueba por unanimidad.

4ª PP.- Uso de local y medios materiales para el desarrollo de las funciones de los vocales en la Junta Municipal de El Raal.

El sr. Presidente les pregunta que zona sería.

El sr. Portavoz del PP contesta que la ante sala, donde está la alcaldía, los viernes si nadie la ocupa.

El sr. Presidente contesta que esa zona está ocupada por la Asociación Amas de Casa. Yo veo bien vuestra iniciativa, porque soy partidario de la participación política. No solo vosotros un local sino el PSOE otro y todas las asociaciones. El problema es el espacio y no veo bien que una de las asociaciones más importantes que tiene el pueblo, limitárselo o quitárselo para dárselo a otra asociación o compartirlo con otra asociación. Si habláis con la asociación y estáis de acuerdo no tengo inconveniente. Tenemos que incrementar la participación y no reducir. Mi propuesta sería que, cuando se acondicione el antiguo colegio Ntra. Sra. Dolores, cederles un local con todos los medios pero mientras tanto no hay más espacios.

Se pasa a la votación y se deja pendiente hasta que haya un nuevo espacio cuando se acondicione el colegio Ntra. Sra. Los Dolores.

Punto cuarto - Ruegos y Preguntas.

No hay

Se levanta la sesión y se pasa el turno de palabra a los vecinos, siendo las 22'30 horas del día de la fecha.